



[EL FISCAL JUAN SALAZAR INAUGURÓ LA PLATAFORMA DE DENUNCIAS EN LÍNEA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN \[1\]](#)



[2]

Como presidente temporal del Comité Coordinador y Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Morelos, el Fiscal Juan Salazar Núñez dio el primer clic para habilitar la plataforma “Sistema de Denuncias y Alertas por Faltas Administrativas y Hechos de Corrupción”, la cual fue desarrollada para facilitar a la ciudadanía, la presentación de denuncias y alertas relacionadas con actos deshonestos en el servicio público.

El Sistema Anticorrupción del Estado de Morelos en coordinación con la Fiscalía Anticorrupción crearon una plataforma electrónica para institucionalizar mecanismos seguros y eficientes de denuncia y alerta de hechos de corrupción, de esta forma se busca que los ciudadanos y servidores públicos confíen y utilicen el sistema para informar a la autoridad sobre posibles actos relacionados con delitos.



EL FISCAL JUAN SALAZAR INAUGURÓ LA PLATAFORMA DE DENUNCIAS EN LÍNEA DEL SISTEMA

Published on Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Morelos
(<https://fiscaliaanticorruccion.morelos.gob.mx>)

A través del sitio <https://denunciasyalertas.saem.gob.mx> [3], las personas podrán acceder a un botón con la leyenda “Presentar una denuncia por hechos de corrupción ante la FECC”, el cual, al pulsarlo, solicitará los datos pertinentes para iniciar fácilmente la denuncia.

En esta plataforma los ciudadanos podrán denunciar hechos de corrupción directamente ante la Fiscalía Anticorrupción, a los Órganos Internos de Control Municipales y a las instancias que conforman el Sistema Anticorrupción, asimismo tendrán la opción de agregar pruebas y/o documentales subiendo los archivos al sistema.

De esta forma, se establecerá una comunicación bidireccional de seguimiento a la denuncia a través de un número de folio que les será proporcionado, hasta la asignación de un número de carpeta de investigación.

Las denuncias podrán realizarse de forma anónima, de modo que, las personas pueden estar tranquilas, sin temor a represalias o agresiones físicas, a la negativa de un servicio o a que les sean disminuidos sus derechos.



[4]

URL de origen: <https://fiscaliaanticorruccion.morelos.gob.mx/node/550>

Enlaces

[1] <https://fiscaliaanticorruccion.morelos.gob.mx/noticias/el-fiscal-juan-salazar-inauguro-la-plataforma-de-denuncias-en-linea-del-sistema>

[2] https://fiscaliaanticorruccion.morelos.gob.mx/sites/fiscaliaanticorruccion.morelos.gob.mx/files/noticias/principal/20240710_154054.jpg

[3] <https://denunciasyalertas.saem.gob.mx>

[4] https://fiscaliaanticorruccion.morelos.gob.mx/sites/fiscaliaanticorruccion.morelos.gob.mx/files/noticias/galeria_fotografica/20240710161536_img_3364.jpg